

Comand. a de Sr.
D. Juan de Villafraña

5

El me ha presentado el factor interino Antonio Jorras, estando en la noche de ayer con el oficio de V. S. de que quedo enterado. Inmediatamente trasladé el oficio indicado al Ayuntamiento para los efectos consiguientes, no obstante Ayuntamiento no ha podido verificar la entrega & Viceré de referido Jorras, por haberse concluido mucha provision sacó de los Almacenes de esa Capital el 2 del actual; por consiguiente se servirá V. S. disponer el Comboy de Viceré para esta guaricion, a cuyo efecto se le presentará a V. S. el oficio referido y este Ayuntamiento tiene

en esa Capital con dos Comisiona-
dos, q. asociados al apoderado, se
entregará de los mencionados
Viveres.

Con respeto a la seguridad
de su conduccion, estoy seguro la
proporcionará. Deuor Comand.^{te}
genl. de acuerdo con V. S., segun
ambos me tienen manifesta-
da. Bagage no baja ninguno
en razon a que no se trastur-
ca, y acaso no podere cambiar
el numero suficiente; sin em-
bargo V. S. me dará las instruc-
ciones q. juzgue convenientes
sobre el particular

Dios que a V. S. me as.
Villafamé 13. de Mayo de 1838.

Calero Tulio
El Pipio
3/6

La. Cosm. Comisario de guerra a Catellan

